

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3174

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Labor** desarrollada por el grupo de teatro Hacha y Quebracho. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Velarde**. (4.750-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Velarde, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la labor del grupo de teatro Hacha y Quebracho; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor desarrollada por el grupo de teatro Hacha y Quebracho, caracterizada por su fuerte compromiso social.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Luciano R. Fabris. – Nélide M.
Mansur. – Silvia B. Lemos. – Ana
Berraute. – María C. Álvarez
Rodríguez. – Margarita Ferrá de
Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A.
Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. –
Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto.
– José E. Lauritto. – Juliana I. Marino.
– Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana
M. Monayar. – Norma E. Morandini. –
Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Velarde, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, la labor del grupo de teatro Hacha y Quebracho. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta el fuerte compromiso social de este grupo teatral, que fue creado en el año 1984 y que ha desarrollado una activa labor en la provincia de Santiago del Estero, así como también en todo el territorio nacional, América Latina y Europa. En efecto, Hacha y Quebracho, dirigido por Raúl Dargoltz, ha recibido el premio Coayacán que fue otorgado por el municipio de Coayacán, República de México y fue distinguido por la Universidad de Bogotá en la República de Colombia. Por último, entre sus giras internacionales merecen citarse sus múltiples presentaciones en España e Italia, en las ciudades de Madrid, Barcelona, Jaén, Cáceres, Toledo, Santiago de Compostela, Roma, y muchas más. Por último, es importante destacar que el discurso cuestionador de su actividad se ve reflejado en obras como *Hacha y quebracho*, *Clemencia colifata*, *El enemigo del pueblo*, y otras. En el mismo sentido, el grupo ha presentado la obra *Homero* de Bernardo Carey, en homenaje a uno de los santiagueños más emblemáticos: Homero Manzi. La citada actividad teatral fue declarada de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Clodomira de la provincia de Santiago del Estero, mediante decreto 22/07. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han creído conveniente dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la labor del grupo de teatro Hacha y Quebracho.

Marta S. Velarde.